

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES" (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 19 diecinueve días del mes de Febrero del año 2018, siendo las 12:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES", de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 29 veintinueve del mes de enero del año 2018, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES".
- 2.- El día 07 siete del mes de febrero del año 2018, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Sandro Salvatore Cotero Xolalpa, Jefe de Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 13 trece del mes de febrero del año 2018 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:
 - 1. MARIA ANA ROSA MARTINEZ CAMARENA
 - 2. EDIFICACIONES Y PROYECTOS DEUS SA DE CV
 - ELEVADORES SICEM SA DE CV.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Sandro Salvatore Cotero Xolalpa, Jefe de Departamento de Servicios Diversos, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Sra. Rosa María Nava Cázares, representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior A.C., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES".



ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			MARIA ANA ROSA MARTINEZ CAMARENA		EDIFICACIONES Y PROYECTOS DEUS SA DE CV		ELEVADORES SICEM SA DE CV			
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS (1955)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 1 elevador (que incluye: funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el periodo Febrero a Noviembre 2018, para Trompo mágico ubicado en Av. Central #750, Zapopan, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, con pronta respuesta.	. X		X		x			
2	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 4 elevadores (que incluye: funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el periodo Febrero a Noviembre 2018, para Casa Hogar 100 Corazones ubicado en Valle de Atemajac #2458, Frac. Jardín Real, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, con pronta respuesta.	X		x	-	Χ,			
3	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 3 elevadores (que incluye: funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el periodo Febrero a Noviembre 2018, para Oficinas de Ciudad Niñez ubicadas en Av. Américas #599, Col. Ladrón de Guevara, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, con pronta respuesta.	X		x		x			
4	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 2 elevadores (que incluye: funcionamiento general, limpleza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el periodo Febrero a Noviembre 2018, para Oficinas Centrales de DIF Jalisco, ubicadas en Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, con pronta respuesta.	Х		X		X	-		

				UCITANTES							
ASPECTOS ECONÓMICOS		MARIA ANA ROSA MARTINEZ CAMARENA		EDIFICACIONES Y PROYECTOS DEUS SA DE CV		ELEVADORES SICEM DE CV					
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
1	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 1 elevador (que incluye: funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el perdodo Febrero a Noviembre 2018, para Trompo mágico ubicado en Av. Central #750, Zapopan, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 385 días del año, con pronta respuesta.	8,800.00	88,000.00	7,644.00	76,440.00	8,135.00	81,350.00			
2	: 10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 4 elevadores (que incluye: funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de méquina, inspecciones de seguridad (CSS). Para el pariodo Febrero a Noviembre 2018, para Cosas Hogar 100 Corazones utilicado en Valle da Atemajac #2458, Frac. Jardín Real, Servicio de atención elefónica las 24 horas, los 386 días del año, con pronta respuesta.	17,200.00	172,000.00	15,792.00	157,920.00	16,535.00	165,350.00			
3	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 3 elevadores (que incluye; funcionamiento general, limpieza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circultos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el periodo Febrero a Noviembre 2018, para Oficinas de Ciudad Nifez ubicadas en Av. Américas #599, Col. Ladrón de Guevara, Servicio de atención telefónica las 24 horas, los 365 días del año, con pronta respueste.	22,560.00	225,600.00	22,500,00	225,000.00	21,895,00	218,950.00			
4	10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a 2 elevadores (que incluye: funcionamiento general, limpleza y lubricación, elementos mecánicos, partes eléctricas-electrónicas, circuitos de seguridad, revisión del funcionamiento de máquina, inspecciones de seguridad ICSS). Para el peñado Febrero a Noviembre 2018, para Oficinas Centrales de DIF Jalisco, ubicadas en Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, Servicio de atención telefónica las 24 horas, ios 355 días del año, con pronta respuesta.	9,700.00	97,000,00	8,988.00	00.08B, ed	9,400.00	94,000.00			
			SUBTOTAL	582,600,00	SUBTOTAL	549,240.00	SUBTOTAL	559,650.00			
			IVA	93,216.00	IVA	87,878.40	IVA	89,544.00			
			TOTAL	675,816.00	TOTAL	637,118,40	TOTAL	649,194.00			







	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES						
			MARIA ANA ROSA MARTINEZ CAMARENA		EDIFICACIONES Y PROYECTOS DEUS SA DE CV		ELEVADORES SICEM SA DE CV		
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		Х		Х			
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	Х		Х		Х			
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	Х		Х		Х			
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	Х		Х		X			
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		Х		Х			
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	Х		Х		Х			
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	Х		Х		Х			

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES" se resuelve adjudicar en forma íntegra todas las partidas al licitante EDIFICACIONESY PROYECTOS DEUS SA DE CV, hasta por un monto de \$637,118.40 (Seiscientos treinta y siete mil ciento dieciocho pesos 40/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales, que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 13:05 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-027/2018 "MANTENIMIENTO A ELEVADORES".



SRA. ROSÁ MARÍA NAVA CAZARES

REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC. INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

LIC. SANDRO SALVATORE COTERO XOLALPA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS

REA REQUIRENTE